

Distri.  
PÚBLICA

ORIGINAL: ESPAÑOL

***XII Asamblea anual de la  
Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe***

Ciudad de Panamá, 15 y 16 de noviembre de 2018

## **DECLARACIÓN DE PANAMÁ**

Las ministras, ministros y altas autoridades de gobierno digital de las Américas, reunidos en Ciudad de Panamá los días 15 y 16 de noviembre de 2018 con motivo de la V Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico y XII Reunión Anual de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, Red GEALC (en adelante la Red):

Destacando el decimoquinto aniversario de creación de la Red este año y su consolidación como mecanismo regional de diálogo, cooperación e impulso al gobierno digital,

Recordando la Declaración de Santo Domingo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre Gobernabilidad y desarrollo en la sociedad del conocimiento de 2006 (AG/DEC. 46 (XXXVI-O/06)), y las declaraciones ministeriales de la Red, de Montevideo en 2009, San José en 2012, Cartagena de Indias en 2014 y Santiago de Chile en 2016,

Reconociendo los compromisos que las jefas y jefes de Estado y Gobierno de las Américas elevaron a través de los mandatos de la VIII Cumbre de las Américas en abril de 2018, especialmente los referidos a políticas y planes de gobierno digital, gobierno abierto y datos abiertos para impulsar la transparencia, la interacción con los ciudadanos y la rendición de cuentas, buscando fortalecer la cooperación y el intercambio de buenas prácticas para su desarrollo,

Tomando nota de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) adoptada en el marco de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, especialmente de los compromisos de las áreas de acción de “Gobierno digital” y de “Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible”,

Destacando la relevancia que han otorgado los países al gobierno digital, como componente de planes y agendas digitales de mecanismos de integración regional como la Alianza del Pacífico, CARICOM, MERCOSUR y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con acciones concretas para avanzar en aspectos como los servicios transfronterizos de gobierno digital, los datos abiertos y el uso de servicios compartidos y software público, todos éstos abordados por la Red a través de sus diferentes grupos de trabajo, por tanto resulta altamente importante mantener un nivel de articulación ante el esfuerzo que realizan las distintas instancias de cooperación e integración,

Teniendo presente que la 47ª Asamblea General de la OEA (AG/RES.2905 (XLVII-O/17)) reconoció la necesidad de extender el alcance de la Red a todos los Estados Miembros de la OEA,

Recordando que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoce una nueva etapa de madurez en el uso de las tecnologías digitales por parte de los gobiernos y un cambio del gobierno electrónico al gobierno digital, con miras a la apertura, innovación y modernización del sector público (recomendación C(2014)88),

Conscientes de la necesidad de elevar el valor público del gobierno digital para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática con una mayor transparencia y apertura, la competitividad en nuestros países y un mayor bienestar de nuestros pueblos, con el uso estratégico de los datos y de la innovación, para acercar el Estado a la ciudadanía, mejorar la capacidad de respuesta del gobierno y democratizar el acceso a servicios de calidad, favoreciendo que la ciudadanía sea motor de las políticas públicas, para construir un futuro inclusivo y sostenible para todas las personas,

Resaltando el impacto positivo de los grupos de trabajo de la Red, que con la activa participación de funcionarios de los países de la región han logrado profundizar los intercambios de software público entre países miembros, elaborar un perfil de Metadatos Regional, aplicar indicadores propios de medición regional del gobierno digital, avanzar en el repositorio de metodologías y buenas prácticas de innovación gubernamental, relevar iniciativas en tecnologías emergentes, y elaborar una propuesta regional para el fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas en América Latina y el Caribe.

POR TANTO, NOSOTROS, LAS MINISTRAS, MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DIGITAL DE LOS ESTADOS MIEMBROS REUNIDOS EN CIUDAD DE PANAMÁ DECLARAMOS QUE:

1. Nos comprometemos a fortalecer la Red como mecanismo de diálogo, cooperación e impulso al gobierno digital en las Américas, para continuar avanzando en la transformación digital de los gobiernos.
2. Encomendamos al Comité Ejecutivo a adelantar las acciones necesarias para extender el alcance del mecanismo a una Red Interamericana de Gobierno Digital, que incluiría la participación de todos los Estados Miembros de la OEA; y a analizar formas de trabajo con actores no estatales.
3. Aprobamos el informe anual 2018, el plan de trabajo 2019 y la composición del Comité Ejecutivo para el período 2019, que queda integrado por:

Mercosur	Paraguay y Uruguay
Comunidad Andina más Chile	Ecuador y Chile
Centroamérica más Panamá y México	El Salvador y Costa Rica
Caribe	Bahamas y República Dominicana (Presidencia)

4. Aprobamos los grupos de trabajo para el período 2019 y exhortamos a los miembros de la Red a delegar sus representantes en los mismos: (a) servicios digitales transfronterizos, (b) identidad digital y firma digital, (c) datos abiertos, (d) tecnologías emergentes, (e) innovación pública, (f) medición y estudios, (g) software público.
5. Instamos al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA a preparar con el Comité Ejecutivo de la Red la propuesta de "Programa Interamericano de Datos Abiertos" a ser presentada al Consejo Permanente, a través de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, (CAJP) para consideración de los Estados Miembros.
6. Encomendamos a la Presidencia de la Red la coordinación con la Mesa Directiva del eLAC2020, a fin de informar sobre los avances en cumplimiento de los objetivos de las áreas de acción "Gobierno digital" y "Tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible" de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe.
7. Encomendamos al Comité Ejecutivo de la Red adelantar las gestiones necesarias para que al prepararse el proyecto de resolución "Fortalecimiento de la Democracia" para consideración de la CAJP y aprobación de la Asamblea General de la OEA en su cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones, se tome en consideración las decisiones adoptadas en esta reunión

ministerial, especialmente apoyar la Red Interamericana de Gobierno Digital como mecanismo del sistema interamericano.

8. Exhortamos a los organismos internacionales y multilaterales, como BID, OCDE, OEA, SEGIB, ONU y otros, a continuar articulando sinérgicamente a través de la Red el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas regionales para la transformación digital de los gobiernos, en particular las referidas a gobernanza del gobierno digital y sus diferentes componentes como servicios digitales, gestión de datos, interoperabilidad y datos abiertos en el sector público, privacidad, seguridad digital, identidad digital, firma digital, innovación pública, y medición y estudios de gobierno digital.
9. Agradecemos a los gobiernos de Corea del Sur, Estonia, Italia y Portugal por los aportes realizados en esta V Reunión Ministerial y XII Reunión Anual de la Red, contribuyendo con sus experiencias y buenas prácticas al desarrollo del gobierno digital en las Américas.
10. Felicitamos a los gobiernos de Brasil y Colombia como ganadores de los premios a la excelencia en gobierno digital excelGOB 2018, a los gobiernos de México, Panamá y Uruguay por haber obtenido las menciones especiales en dichos premios, y a los doce países distinguidos con reconocimientos por su contribución a la cooperación horizontal.
11. Reconocemos especialmente la labor de la Organización de los Estados Americanos como Secretaría Técnica, del Banco Interamericano para el Desarrollo como impulsor de la Red y del Sr. Roberto López como gerente de la misma, y les solicitamos redoblar su colaboración para la ejecución del plan de trabajo 2019 aprobado en esta reunión. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a la República de Corea por su continuado y valioso apoyo a las actividades.
12. Destacamos el liderazgo de Panamá, en especial del Sr. Irvin Halman, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), durante el ejercicio de la presidencia de la Red, así como la labor del Comité Ejecutivo en el período 2018, integrado por los representantes de Argentina, Bahamas, Ecuador, El Salvador, Guyana, Paraguay y Perú.
13. Saludamos al gobierno de República Dominicana como presidencia electa de la Red para 2019, solicitando su atento apoyo para transmitir, con la colaboración de la Secretaría Técnica, los resultados de esta reunión en las diferentes instancias de cooperación regional e internacional en la materia.
14. Agradecemos al pueblo y al gobierno de Panamá, en especial a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, por la destacada labor en la realización de esta V Reunión Ministerial y XII Reunión Anual de la Red.
15. Renovamos el agradecimiento al gobierno de Argentina por su ofrecimiento para ser sede de la XIII Reunión Anual de la Red en 2019, y al gobierno de Perú por su propuesta para recibir la VI Reunión Ministerial de Gobierno Digital y XIV Reunión Anual de la Red en 2020.

(Aprobada en sesión plenaria celebrada el 16 de noviembre de 2018)

**Delegaciones firmantes:** Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.